



Acta Universitaria

ISSN: 0188-6266

actauniversitaria@ugto.mx

Universidad de Guanajuato

México

Gómez González, Susell; Riverón Hernández, Karina; Maceo Vargas, Arianna; Cisneros Sánchez, Mario

Abriendo caminos en la extensión universitaria, realidad y perspectiva

Acta Universitaria, vol. 22, núm. 3, abril-mayo, 2012, pp. 33-40

Universidad de Guanajuato

Guanajuato, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41622592005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Abriendo caminos en la extensión universitaria, realidad y perspectiva

Susell Gómez González*, Karina Riverón Hernández*, Arianna Maceo Vargas*, Mario Cisneros Sánchez*

RESUMEN

“Abriendo caminos en la extensión universitaria, realidad y perspectiva” se constituye un acercamiento al tema y tratamiento del proceso de extensión universitaria, toda vez que se comprende su contribución al desarrollo sociocultural en las universidades y a su papel integrador de procesos tales como la investigación y la formación científico-académico. El acercamiento se realiza a través de un estudio bibliográfico, pues no existen antecedentes de éste en el contexto universitario de Granma (provincia en la que se ubica la universidad en la cual se realiza el estudio). A través de la comparación y la sistematización de experiencias -basándose los autores en un diagnóstico participativo-, se logra en este trabajo exponer las principales cuestiones en el orden teórico y se muestran acciones concretas realizadas en pos de la formación de profesionales competentes y comprometidos con el encargo social de las universidades cubanas. Sirva pues lo planteado como una contribución a la reubicación del objeto de la extensión universitaria como función y proceso en el desarrollo de las comunidades universitarias.

ABSTRACT

“Opening roads in the university extension, reality and perspective” is an approaching treatment to the subject and the process of university extension, since we understand its contribution to cultural development and the importance of the integration of their processes -such as, research and academic scientific training. This article is presented through a literature review, because there is no precedent for this kind of studies in the university context of Granma province -which houses the university where the study was developed. Through a comparison and systematization of the data, the authors achieved a participatory diagnosis outlining the main issues in theoretical aspects and showing concrete actions undertaken in pursuit of the training of competent professionals committed to the social tasks of cuban universities. Serve this paper, therefore, as a contribution in order to relocate the subject of university extension and its function in the development process of the university community.

Recibido: 9 de mayo de 2011
Aceptado: 3 de mayo de 2012
Artículo basado en las instrucciones para autores vigentes hasta septiembre 2011

INTRODUCCIÓN

La universidad no se puede considerar en plena realización mientras no vincule sus proyectos con la sociedad, que es la que impulsa el logro de los objetivos propuestos, he aquí su mayor significación...

Armando Hart Dávalos

La ambigua y escasamente precisa denominación “extensión universitaria” goza en la actualidad de una extraordinaria pujanza gracias a la difusión que viene alcanzando en el ámbito universitario de todo el mundo. Afortunadamente, con independencia de la antigüedad e importancia de las diferentes universidades, cada una de ellas le presta una decidida atención. En esta exposición se describe la experiencia generada a partir de la creación del Vicedecanato de Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Granma, Cuba.

Palabras clave:
Extensión; sociocultural; proceso; función; desarrollo.

Keywords:
Extension; cultural; process; function; development.

*Vicedecanato de Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Granma. Carretera Manzanillo km 16, Bayamo, Granma, Cuba. Correo electrónico: sgomezg@udg.co.cu

El tema investigado es de actualidad para el contexto cubano, y en particular para la Facultad de Ciencias sociales y Humanísticas de la Universidad de Granma, por cuanto la extensión universitaria constituye uno de los procesos sustantivos estrechamente vinculado a las necesidades sociales que debe resolver la universidad como institución social (a saber, la de promover cultura en su acepción más amplia y tributar a una mejor calidad de vida).

El artículo se desarrollará del siguiente modo:

1. El objetivo de la extensión universitaria. Revelar las características del trabajo de extensión universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Granma, así como las dificultades de la gestión de la misma.
2. Fundamentar teóricamente la extensión universitaria.
3. Caracterizar el trabajo extensionista en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.
4. Elaborar una propuesta de acciones que fortalezcan la gestión de la extensión universitaria.

Ahora bien, tomando como premisa el *desarrollo cultural como base de la extensión universitaria* (que es el sentido originario con el que ese antiguo vocablo se designó), se analizará esta importante faceta de la misión universitaria. Sin embargo, antes de entrar en materia, se considera útil dirigir una mirada a su origen y desarrollo históricos.

Un poco de historia

Las universidades comenzaron a abrirse y a realizar actividad extensionista en el siglo XIX en Inglaterra, generalizándose rápidamente a Europa y Estados Unidos. Esta propagación se dio como consecuencia de un proceso histórico orientado a lograr la apertura y democratización de la universidad y su proyección social, condicionada por las exigencias del desarrollo económico y social de la época (a instancias de las fuerzas dominantes y de otras fuerzas externas). En 1918, con la reforma de Córdoba en Argentina, se abrieron las puertas a profundas transformaciones en el contexto universitario latinoamericano y, en particular, para la aparición de una de las funciones que continúan marcando la diferencia con las universidades del viejo continente: la extensión universitaria.

En el caso particular de Cuba, la historia de la extensión universitaria ha atravesado por diferentes etapas en correspondencia con el devenir político, económico, cultural y social del país, impactando significativamente en el desarrollo evolutivo de la Educación Superior cubana.

Con la fundación en 1728 de la otrora Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de la Habana, se iniciaron en Cuba los estudios superiores, caracterizados durante la etapa de la Colonia por la enraizada tradición cristiana y greco-romana de la que surgieron las universidades europeas -y en particular la española. De manera similar, los estudios de nivel superior se caracterizaron por la contradicción criollo-peninsular, manifiesta en la lucha de los primeros por despojar a la universidad de su ropaje religioso y convertirla en una institución laica, y de los segundos por mantener el rígido control que la Corona española ejercía sobre la institución. Dicha tensión en este tipo de instituciones era el efecto de cambios en los países donde se había impuesto la Revolución Industrial (la cual fue derrotada en España desde sus primeros intentos de realización).

Por otra parte, si la intención es estudiar la evolución de la extensión universitaria cubana es necesario señalar que la definición de este modelo teórico presupone evaluar la extensión en su condición de proceso, esto es, como la consecutividad de etapas en que se van cambiando en el tiempo las relaciones de la estructura del objeto con vistas a cumplir el objetivo. Tal como muchos autores han demostrado en un enfoque dialéctico y sistémico, en la extensión se cumplen las leyes que rigen los procesos conscientes y están presentes los componentes que integran los mismos, lo que permite afirmar que se está en presencia de un proceso universitario formativo. La profundización de estos estudios permite concebir que es el proceso universitario el que debe tener como propósito promover cultura en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria para contribuir al desarrollo cultural.

Bajo esta tónica, durante la década de los setenta del siglo XX se produce un incremento cuantitativo en la Educación Superior, la cual se extiende en forma de universidades, institutos superiores, centros, sedes, filiales y unidades docentes por todas las provincias del país, aplicando el principio de universalización de la enseñanza y la expresión objetiva de la extensión de la universidad.

Con la creación en 1976 de los Ministerios de Educación Superior y de Cultura, se ratificó la institucionalización de los Departamentos de Actividades Culturales con el objeto de ofrecer una atención similar y especializada en la amplia red de centros creados por la Revolución. No obstante, la tendencia en el trabajo continuó restringida a la cultura artística y literaria (básicamente a la atención y apoyo al nuevo y pujante Movimiento de Artistas Aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria) y, más tarde, a la aplicación de programas de Educación Artística con carácter facultativo (quienes no recibieron la comprensión y el apoyo necesarios para su implementación exitosa).

Por las razones citadas, en 1988 el Consejo de Dirección del Ministerio de Educación Superior aprobó el "Programa de Desarrollo de la extensión universitaria", en el cual se proyectó un profundo cambio en el concepto de extensión universitaria definido. A la vez, se trabajó intensamente en la concepción del "Programa para el Desarrollo Cultural Integral de los Estudiantes Universitarios", el cual pretendía dar respuesta a la crítica realizada en el Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba (1986), cuando Fidel Castro (al referirse a la calidad de la formación de los estudiantes de la educación superior) señaló: "su desarrollo cultural integral no es satisfactorio".

Llegar a estas nuevas concepciones no significó que por decreto se resolvieran los problemas; las tendencias en los resultados del trabajo continuaron siendo generalmente las mismas, por lo que solo representaron puntos de partida y preparación para iniciar una nueva etapa en el trabajo cultural y de extensión universitaria. No obstante, sí significaron cambios importantes en la proyección y ampliación del espectro del trabajo cultural en la Educación Superior. En esta situación se encontraba la extensión universitaria, cuando por diversos factores las condiciones económicas del país se ven deprimidas, lo que conlleva a un reordenamiento de los distintos sectores de la nación (dando paso a la etapa denominada "período especial").

Aunque la base conceptual y las líneas de acción de la extensión universitaria planteadas desde la década de los ochenta ampliaban el perfil del trabajo extensionista, todavía en los años noventa la tendencia fundamental se orientó hacia la práctica

profesional dentro de un marco estrecho (caracterizado por un enfoque de limitada proyección que absolvía el trabajo de extensión universitaria como trabajo artístico y literario). Parecía que la actividad cultural en la Educación Superior se detendría con la situación y las limitaciones impuestas por el "periodo especial", pero la vida demostró lo contrario. Si por una parte se disminuyó el nivel de actividad -en particular, el sistema de eventos-, por la otra, las necesidades espirituales de la comunidad universitaria -en especial de los estudiantes- crecieron como tendencia: aparecieron nuevas formas de realización que contaron con una gran aceptación y con un fuerte sentido de cooperación e innovación. Podemos asegurar que, de esta etapa difícil, el trabajo cultural en las universidades salió fortalecido y se demostró el potencial con que se podía contar para su desarrollo.

Hasta 1992, la proyección y evaluación de la extensión universitaria que realizaba el Ministerio se restringía a las actividades educativas complementarias o extracurriculares (especialmente a su influencia en la formación cultural integral de los estudiantes universitarios). Progresivamente, la acepción de cultura con que se proyectaba y evaluaba la extensión se va ampliando más allá de lo artístico y literario, y se va transformando la concepción que se tenía sobre la extensión universitaria.

Dentro de la misma línea, en el orden ejecutivo se aprobó también, como parte de la estructura del Ministerio de Educación Superior, la Dirección de Extensión Universitaria como órgano encargado metodológicamente de coordinar, promover y fomentar el desarrollo de la extensión universitaria para toda la educación superior.

En resumen, y de acuerdo a los estudios realizados, se ha podido constatar que en la delineación de la política de la Educación Superior en los años noventa e inicios del Siglo XXI, en lo relativo a la extensión universitaria, se aprecian como principales tendencias las aproximaciones sucesivas por las que ha transitado esta función en la búsqueda de su justa dimensión.

Esclareciendo nociones

Los desafíos de nuestras universidades son esencialmente culturales y la solución radica en el *fomento de la cultura*, tarea encomendada de forma explícita a la

universidad (aunque con la responsabilidad de eludir el riesgo que supone la uniformidad). Si se confabularan, por una parte, la procedencia mayoritaria de los conocimientos y las informaciones y, por otra, las imposiciones practicadas desde el poder, se acabaría comiendo, cantando, danzando igual; oyendo la misma música, viendo los mismos espectáculos: habría desaparecido prácticamente el estilo propio de cada uno, de cada pueblo, de cada comarca, de cada región.

El arraigo al medio que se pertenece, a las tradiciones y a los valores de la cultura propia es lo que permite al hombre tener su propia concepción del mundo y de la vida, al mismo tiempo que le permite sentirse solidario con los demás. Ese fortalecimiento de la personalidad de cada uno -tarea ineludible de la educación- es lo que puede contrarrestar con éxito la alienación y supresión de viejos valores que se ven comprometidos por el poder arrollador de la propaganda.

La extensión universitaria asume hoy su propia concepción. La preparación y consolidación de las universidades como instituciones de cultura y la ampliación de la influencia recíproca e integración con la sociedad mediante la promoción de la cultura en el sentido más amplio (humanístico, científico, técnico, profesional y deportivo) son esenciales. La ciencia constituye hoy un importante objeto de investigación en virtud del papel fundamental que le corresponde en la sociedad contemporánea. Devenida en elemento central de la economía, la política y la cultura, su estudio se convierte en clave incuestionable para la sociedad del siglo XXI (Larrea Mercedes, 2004).

El Programa Nacional de Extensión Universitaria para la Educación Superior cubana, surgido en abril de 2004, fue concebido con la intención de convertirse en un *instrumento eficaz para la gestión del proceso extensionista en las universidades* (Gill, 2004). Dicho programa se concibió para que la *universidad como institución cultural* contribuyera a: la formación socio-humanista, a la reafirmación de la identidad cultural y nacional, para demostrar la superioridad humanista de nuestro socialismo y la formación de valores que implican mejorar la calidad de vida espiritual -tanto en la comunidad intrauniversitaria como en la de su entorno.

Siguiendo el Programa Nacional, se retoma la idea de que la extensión cuenta con dos direcciones, la intrauniversitaria y la extrauniversitaria, ambas con

las siguientes líneas principales de trabajo: promover y supervisar la difusión, divulgación y propaganda de los resultados más relevantes de la Educación Superior, el quehacer de la vida universitaria y las acciones extensionistas de la universidad hacia la comunidad. El objetivo de esta estrategia es:

- a) Promover la interacción universidad-sociedad en las diferentes manifestaciones culturales, a partir de la coordinación con las demás instituciones de los territorios, del acercamiento con artistas e intelectuales que desarrollan su labor fuera de la universidad, del potencial cultural que se desarrolle en las universidades y de los proyectos culturales comunitarios que de conjunto se establezcan, con el fin de enriquecer la vida sociocultural de la comunidad.
- b) Sustentar la labor de difusión e investigación del ideario martiano y su vínculo con nuestra identidad nacional, nuestra historia y nuestra cultura.
- c) Crear y asegurar el funcionamiento sistemático de las instituciones culturales universitarias, identificadas éstas como unidades artísticas (grupos de teatro, musicales, danzarios, coros, entre otros), o también como locaciones de promoción y presentaciones artísticas (bibliotecas, galería de arte, museos, salas de teatro, de historia, de video, entre otras).
- d) Diversificar e incrementar las opciones culturales para el desarrollo de aficiones en la población universitaria y de las comunidades, así como consolidar de forma cualitativa el movimiento de artistas aficionados y de sus eventos a los diferentes niveles.

Tomado en cuenta el encargo social de la universidad, resulta insuficiente considerar únicamente entre sus labores la creación y preservación de la cultura. Es necesario complementarlo con la promoción de ésta para garantizar la satisfacción de las necesidades crecientes y, con ello, propiciar su desarrollo. Es por esta razón que diagnosticar la problemática sin una efectiva acción sobre la misma, desde y por la universidad, pone de frente al proceso científico a secas (sin el verdadero soporte que otorga la docencia y la investigación, se logra un mero asistencialismo).

A partir de lo antes expuesto, el equipo del Vice-decanato de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas en la Universidad de

Granma se proyecta en función de lograr la integración de las tres áreas o procesos en de la universidad cubana, con una fuerte consolidación de la labor extensiónista desde lo curricular y lo extracurricular. De esta manera serán establecidas actividades encaminadas a proyectar un proceso de gestión de la extensión universitaria para y desde la universidad.

La proyección tendrá su basamento en la comunicación, dirigida hacia la comunidad universitaria, realizándose dentro y fuera de la universidad y con el propósito de promover cultura.

Teniendo en cuenta el trabajo sociocultural universitario y la promoción sociocultural como metodología para la misma, se formará un sistema con objetivos definidos y un intercambio constante de información que se nutra de todo el volumen de recursos. Esto garantizará la efectividad del proceso y sus salidas estarán condicionadas por los objetivos, perspectivas y posibilidades reales de la extensión, así como por las exigencias que se planteen desde las instancias superiores de dirección y el entorno.

Vale la pena destacar que el objetivo del sistema de gestión del proceso extensionista de la universidad es tributar al desarrollo cultural de la comunidad universitaria, a partir de potenciar el diálogo de saberes con la misma y sus miembros -en un sentido horizontal e integrador-, contribuyendo a elevar su calidad de vida y enriquecer/fundamentar la cultura preservada por la universidad.

En base a lo estipulado líneas arriba, el equipo realizó un diagnóstico desde lo que se establece por lineamientos de extensión universitaria hasta nuestra realidad; del análisis realizado se detectó que la visión de extensión hoy:

- desecha el concepto reduccionista de extensión,
- asume la extensión desde el enfoque integral de la labor educativa,
- se imbrica con todas las formas del proceso docente,
- ofrece alternativas de superación cultural,
- potencia la difusión de los logros de la ciencia y la innovación tecnológica,
- promueve la creación y desarrollo de las instituciones culturales,

- favorece las actividades extracurriculares,
- implementa proyectos de desarrollo socio-comunitario,
- promueve las investigaciones en el campo extensionista y la formación de los recursos humanos que asumirán la labor en todas las áreas.

A pesar de lo anteriormente expuesto, y de la visión de asumir la extensión como una función y un proceso en la integración desde el resto de los procesos universitarios, se denota la resistencia al trabajo desde esta concepción (trabajo marcado por el exceso de tareas, la desmotivación de profesores y estudiantes y la ausencia de una cultura de extensión universitaria). La idea rectora de este Vicedecanato es ir hacia las necesidades espirituales de los estudiantes, toda vez que se logre un eficaz diagnóstico de las potencialidades y limitaciones, de las inquietudes artísticas y de la problemática en su comunidad universitaria. Si se descuidara este aspecto, se caería en el error de homogenizar las estrategias y programas a partir de lineamientos nacionales que, si bien es cierto definen las pautas a seguir, denotan la necesidad de contextualizar la gestión de la misma.

La vinculación de profesores, estudiantes y trabajadores al desarrollo de proyectos socioculturales en las comunidades constituye, en la etapa inmediata, una de las vertientes fundamentales a desarrollar desde la extensión universitaria; ello en aras de enriquecer la vida sociocultural de la universidad y de la comunidad. Estos proyectos deben dirigirse a potenciar la participación ciudadana para transformar la realidad de su entorno y contribuir a satisfacer sus propias expectativas e intereses.

De acuerdo con lo anterior, la proyección en este campo se orienta a:

- fortalecer la planificación y ejecución de los proyectos comunitarios, así como la evaluación del impacto de los mismos;
- potenciar la incorporación de los profesores, estudiantes y trabajadores al trabajo comunitario a través de la formulación de proyectos dirigidos a diversos ámbitos del quehacer sociocultural;
- incentivar el desarrollo de proyectos comunitarios en áreas de prioridad del territorio y cada una de las localidades;

- dar prioridad entre las comunidades a atender con estos proyectos a la propia comunidad universitaria y en especial la que habita en las Residencias Estudiantiles.

Del análisis realizado en la Facultad, se identifican como principales deficiencias:

- debilidades encontradas en la gestión de la extensión mediante proyectos de trasformación que generen desarrollo cultural y que propicien participación activa y consciente de los sujetos involucrados;
- ideas y modos de hacer desde la extensión universitaria;
- limitaciones en el pensar la extensión como proceso gestor de desarrollo cultural, tanto dentro como fuera de la universidad;
- estrategias descontextualizadas del contexto particular (verticalismo);
- extensión como sinónimo de actividades artísticas;
- desarticulación entre los gestores de los proyectos de trasformación;
- débil trabajo desde lo curricular;
- poco reconocimiento de su papel integrador y de su objetivo.

¿De qué partir entonces?

- Situación real geográfica.
- Procedencia de nuestras raíces culturales.
- Implicación de todos: para los estudiantes, desde los estudiantes y la comunidad en que se encuentra.
- Considerar todas las necesidades formativas no contempladas en los planes de estudio de las diferentes carreras para programar aquellas actividades encaminadas a conseguir una *formación integral* de sus alumnos.
- Reflexión crítica, así como una constante y perspicaz atención para descubrir e incorporar las necesidades que en cada momento surjan en nuestros estudiantes.

- Programar actividades orientadas a la permanente actualización en el ámbito científico-técnico dirigidas a los componentes de todos los colectivos profesionales con los que sea útil colaborar.

¿Cómo se materializa?

- Con participación e involucramiento de los actores sociales y universitarios en las etapas de planificación, ejecución y evaluación.
- Generando procesos de comunicación dialógica.
- A partir de abordajes interdisciplinarios.

Algunas experiencias:

De las ideas anteriores, tomando como base a los estudiantes como sujetos-objetos del proceso extensiónista, en la Facultad se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se realizó el diagnóstico de las necesidades y potencialidades de los estudiantes, logrando listarse de forma jerárquica las actividades prioritarias.
- Elaboración de la estrategia de extensión universitaria de forma participativa en la que, por brigadas, los estudiantes diseñaron las actividades (las mismas se materializaron a través de los proyectos de brigadas en las que los coordinadores de año son elemento importante para su realización).
- Diseño por parte de las carreras de actividades que, desde lo curricular, potenciaron el desarrollo y cultura de la profesión, entre éstas: la realización de juicios públicos por parte de la carrera de Derecho y la presentación de clases abiertas de apreciación del teatro y la música en la carrera de Estudios Socioculturales; implementación de conferencias especializadas con profesionales de las instituciones que son profesores de tiempo parcial o investigadores, escritores, comunicadores, etc.; la realización de actividades en la comunidad tanto intra como extramuros (tal fue el caso de la asignatura de teatro cubano: éstos realizaron la puesta en escena para vecinos de la universidad y para estudiantes de la residencia estudiantil).

- Espacios de debate desde el cine, el teatro y el audiovisual cubano, en aulas destinadas a estas manifestaciones, en los que los estudiantes participaron en el intercambio de ideas.
- Exposiciones en la biblioteca universitaria (incluyendo personas de la comunidad).
- Recorridos por instituciones de la provincia.
- Se realizaron, durante los días del bastión, encuentros con combatientes de la provincia. Creación y divulgación del boletín informativo de la Facultad y confección de la página web.
- Participación en las cátedras martianas y del adulto mayor, de manera que se logró la integración a través de los grupos científicos estudiantiles al estudio de problemáticas en este orden.
- Actualización del mural de extensión, donde aparece desde la cartelera cultural de Bayamo hasta la de la universidad, así como noticias, curiosidades y otras acciones que los estudiantes solicitan.
- Formación de los grupos culturales de la Facultad, de un taller de creación y apreciación literaria y realización de peñas culturales con temas de interés de la comunidad universitaria.
- Empeño de una fuerte labor en el área de la residencia estudiantil.
- Presentaciones de libros y de la revista cultural de la provincia y participación de los estudiantes en actividades que se desarrollan en las instituciones de sus organismos empleadores (lo cual se ha logrado a través de la firma y evaluación de los convenios de trabajo con éstos).

CONCLUSIONES

Con este sentido de la extensión de lo que es y lo que debe ser, los autores se atreven a concluir que:

La extensión universitaria es un proceso y función dentro del ámbito universitario que pretende la promoción de la cultura a través de acciones y formas contextualizadas y participativas.

Las formas de hacer extensión se muestran reduccionistas y carentes de sentido, toda vez que se trabaja de forma lineal y no se tienen en cuenta las necesidades y potencialidades de los estudiantes y de los territorios.

Las experiencias logradas en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas se constituyen en inicio de pretensiones que a corto plazo lograrán la inserción y revitalización del proceso de extensión a partir de la coherente integración con la formación y la investigación.

Sirvan pues éstas como premisas para encauzar estudios que estimulen el trabajo y logren la calidad del profesional universitario cubano.

REFERENCIAS

- Alberto Morales, S. (1994). Difusión Cultural y Extensión Universitaria. *Educación* 83, septiembre–diciembre. Segunda Época. La Habana, Cuba.
- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). (1995). *Propuestas para el desarrollo de la Educación Superior*. ANUIES. México.
- Bujardón Mendoza, A. (1982). Formación estética de los estudiantes en la Universidad. *Revista Cubana de Educación* 2(3).
- Borrero Cabal, A. (1994). *The University as an Institution Today*. International Development Research Center. Ottawa. UNESCO Publishing, Paris.
- Braga Blanco, G. M. (1996). Investigación-Acción y Desarrollo Profesional en la Educación Universitaria: un estudio de caso. *Revista Cubana de Educación Superior* 2(3): pp. 32-57.
- Freire, P. (1973). *¿Extensión o Comunicación? La Concientización en el Medio Rural*. Editorial S. A. Argentina.
- Funnerman Berhein, C. (1990). El nuevo concepto de Extensión Universitaria y Difusión Cultural. En *Ensayos sobre la teoría de la Universidad*. Managua. Ed. Vanguardia.
- González González, Gil R. (2004). *Un Modelo de Extensión Universitaria para la Educación Superior Cubana. Su aplicación en la Cultura Física y el Deporte*. Tesis en opción de grado científico del Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Habana, Cuba.
- Hart Dávalos, A. (1995). *Palabras Pronunciadas en el Encuentro Nacional de Extensión Universitaria*. ISCA. Cuba.
- Hernández González, M. (1982). Estudios sobre la utilización del tiempo extra-docente por los estudiantes del ISCA de Bayamo. *Revista Cubana de Educación* 2(4).
- Martín Sabina, E. (1998). La Política Pública y la Educación Superior: Una agenda para el siglo XXI desde una perspectiva cubana. *Revista Cubana de Educación Superior* 18(1): pp. 65-80.
- Ministerio de Educación Superior. (1995). *La Extensión Universitaria* (material miogeografiado). Habana, Cuba.

- Ministerio de Educación Superior. (1995). *Programa de desarrollo de Extensión Universitaria en la Educación Superior*. Habana, Cuba.
- Ministerio de Salud Pública (MINSAP). (1996). *Indicaciones sobre la Extensión Universitaria en los CEMS* (material mimeografiado). Habana, Cuba.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2000). *La Universidad y la Colectividad: Una nueva problemática*. Centro para la Investigación e Innovación de la Enseñanza.
- Rodríguez Ortega, A. G. y Castellanos, A. V. (1998). *Notas para la Elaboración de Proyectos de Tesis de Maestría*. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES). Cuba.
- Salas Pérez, R. (1997). *La calidad en el Desarrollo Profesional: Avances y desafíos* (material mimeografiado). MINSAP.
- Torres Farias, L. (1997). *La Práctica Laboral Universitaria: Núcleo Central de la Extensión Universitaria*. Instituto Superior de Cultura Física (ISCF). La Habana, Cuba.
- UNESCO. (1995). *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo para la Educación Superior*. UNESCO.
- Universidad Técnica de Oruro. (1998). *Plan Integral de Desarrollo (1998-2000) versión resumida*. Universidad Técnica de Oruro.
- Vecino Alegret, F. (1997). La Educación Superior en Cuba: Historia, Actualidad y Perspectivas. *Revista Cubana de Educación Superior* 17(1): pp. 11-29.
- Vega Mederos, J. F. (2000). *La Extensión Universitaria: Función llamada a revitalizar y conformar la Educación Superior en el próximo siglo*.